



## COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN MEDELLÍN

### COMUNICADO N.º 03



SC3432-1



Medellín, 15 de marzo de 2022

**DE:** Rectoría

**PARA:** Padres de familia, estudiantes de la comunidad educativa

**ASUNTO:** Ajuste al plan de estudios

Apreciados Padres, en el Colegio de la Presentación Medellín, como es de conocimiento de todos, dentro de la propuesta de formación desde hace algún tiempo se venía apostando a la enseñanza de francés como una segunda lengua. En el año 2022 nuestro proyecto se ha visto afectado puesto que, desde la oferta y la demanda en la ciudad, no ha sido posible conseguir un docente que se acompañe al perfil institucional que cuenta con licenciatura o estudios en pedagogía que respalden su formación. Durante el tiempo transcurrido del primer periodo, se logró la contratación de un docente con el perfil que se requiere, sin embargo, presentó renuncia a las dos semanas, ocasionando con ello, nuevamente un reinicio en la búsqueda. Cabe anotar que en este espacio los estudiantes han tenido acompañamiento en el tiempo de clase.

Ante la situación expuesta, el Consejo Académico se reúne el día 8 de marzo, con el fin de realizar un análisis y plantear sugerencias que permitieran favorecer los procesos académicos de los estudiantes acorde a la oferta del mercado y a las necesidades del mundo de hoy, posteriormente al día siguiente se reúne el Consejo Directivo y analiza la propuesta. Luego de analizar las ventajas y desventajas, conscientes de todo lo que puede generar esta situación en los estudiantes y padres de familia, se aprueba:

- Fortalecer el área de Tecnología e informática que es un valor agregado, y que, en una implementación más contundente, sería poder llevarlo hacia la robótica en un lapso de 3 o más años aproximadamente, puesto que requiere de bases sólidas y por supuesto, de inversión económica teniendo en cuenta es un área que mueve el mundo y tiene gran impacto entre los niños y jóvenes; de esta forma serán 2 horas a la semana de transición a once.
- En la valoración del I periodo del área de Humanidades, tener en cuenta desde el aspecto actitudinal el desempeño que tuvieron los estudiantes durante la clase de francés.
- Ajustar la evaluación en el SIEE en el área de Humanidades así: 50% para lengua Castellana, 50% para inglés.
- Que esta modificación rige a partir del segundo periodo del año 2022.

Estamos seguros como institución, que es una decisión que será en mejora de nuestros procesos y que de esta forma se verán beneficiados los estudiantes. Gracias por el apoyo que siempre nos brindan, recuerden que este es nuestro colegio, un espacio de todos. Que la Santísima Virgen Madre de la Presentación, San José y Marie Poussepin acompañen nuestras familias y nuestra Comunidad Educativa y los continúe acompañando en la tarea maravillosa de la educación de sus hijos.

*Hna. Luz Elena Escobar Correa*  
Hna. Luz Elena Escobar Correa - Rectora